

# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCIÓN: PTAS. 1'25 AL MES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

Año XLI

Palma de Mallorca martes 4 de Mayo de 1897

Núm. 13049

## Nuestros vinos en Cete

Estación enológica de España en Cete  
Boletín semanal  
Cete 1 de Mayo de 1897.

Signe en los mercados de vinos la desanimación más completa, y las heladas de que tanto se viene hablando y sobre cuyos efectos están muy divididas las opiniones, no han mejorado, como algunos esperaban, los precios ni han aumentado las transacciones. Por el momento, pues, ninguna modificación podemos acusar respecto a las condiciones de los mercados franceses para nuestros vinos.

El texto de la ley sobre los vinos artificiales, con las modificaciones introducidas por el Senado y aprobadas definitivamente por la Cámara de diputados es como sigue:

Art. 1.º La fabricación, industrial, la circulación y la venta de vinos de pasas u otros artificiales, a excepción de los vinos de licor y espumosos, y de los vinos de orujo y de azúcar regidos por el art. 3.º, son excluidos del régimen fiscal de los vinos y sometidos a los derechos y régimen del alcohol por su riqueza alcohólica total adquirida en potencia.

Art. 2.º Las pasas para bebidas no podrán circular mas que en virtud de permisos o recibos especiales garantizando el pago del derecho general de consumo a razón de 30 litros de alcohol por 100 kilos si son destinadas a los fabricantes, y el pago de derecho de circulación a razón de 6 francos por 100 kilogramos si se destinan a los particulares para el consumo de su familia.

Art. 3.º La fabricación y la circulación que tenga por objeto la venta de los vinos de orujo y de los vinos de azúcar están prohibidas. Esta interdicción es aplicable a las sidras y a las peradas producidas de otra manera que por la fermentación de las peras y de las manzanas frescas, con ó sin azúcar.

La detención a un título cualquiera, de estos vinos, sidras y peradas está prohibida a todo negociante, depositario ó vendedor de líquidos. Las bebidas de sidra de un grado inferior a 3 grados no estarán comprendidas en esta interdicción.

La posesión visada por el párrafo 3 del presente artículo no está prohibida cuando ella no tiene por objeto la venta. La circulación de las bebidas de orujo llamadas piquettes, proviniendo del agotamiento de los orujos por el agua, sin adición de alcohol, de azúcar ó de materias azucaradas, es autorizada si estas bebidas son destinadas a particulares para el consumo familiar y no estarán sometidas mas que a un derecho de circulación de 1 franco por hectólitro.

Art. 4.º Son castigados con las penas prescritas en el artículo 1.º de la ley del 18 de Febrero 1872: 1.º Todas las infracciones a las disposiciones de los artículos 1.º 2.º y 3.º de la presente ley; 2.º Toda declaración de sustracción de bebidas, hecha bajo un nombre supuesto ó bajo el nombre de un tercero sin su consentimiento y toda declaración que tenga por objeto simular un levantamiento de bebidas, no efectivamente realizado.

Art. 5.º Las disposiciones del art. 463 del Código penal son aplicables a las infracciones de la presente ley.

Art. 6.º La presente ley es aplicable en Argelia y en las colonias y no entrará en vigor hasta el 15 del próximo Agosto.

### Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect.
Alicante 1.ª	14 a 15	30 a 33 Francos
2.ª	12 a 13	26 a 31
Aragón (Utiel)	11 a 12	22 a 26
Benicarló	11 a 12	22 a 25
Cataluña	11 a 12	22 a 25
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 a 10	15 a 17
Priorato	13 a 15	30 a 32
Tarragona (Vendrell)	11 a 12	22 a 25
Valencia 1.ª	11 a 12	22 a 25
2.ª	10 a 11	19 a 21
Vinaró	10 a 12	19 a 23
Moscate 1.ª (9 a 10º licor)	15	40 a 50
Mistelas (9 a 10º licor)	15	35 a 50
Vino blanco seco A.º 13	13	25 a 28
Id. id. de la Mancha	12 a 13	23 a 28
Id. id. de Cataluña	11 a 12	23 a 25
Jerez y Málaga superiores de 200 a 250		

### Productos varios:

Aceites: los 100 kilos; extra de 140 a 145 francos; surfino de 130 a 135, fino de 100 a 110 francos; corchos los 1000; superfino de 25 a 35 francos; fino de 15 a 25; ordinarios de 8 a 15 francos; azafran español de 100 a 115 francos; limones de Málaga 15 francos, caja de 375; pasa de Málaga de 6 a 10 francos, según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 44 a 46 francos; según clases

los 100 kilos; ciruelas secas de 55 a 60 francos. Heces de vino 25 a 35 francos; tártaros en bruto de 80 a 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1'20 a 1'25 francos; avellanas Tarragona de 81 a 83 francos; con cáscara de 35 a 37 francos, almendras de Mallorca de 95 a 100 francos, de Alicante de 125 a 130 francos; con cáscara 53 a 55 francos; cacahuetes de 37 a 38 francos; alpista de 15 a 16 francos; lentejas de 26 a 28 francos; judías de 18 a 24; piñones de España de 100 a 105; anís Málaga de 75 a 80 francos. Azúcares en entrepôt blancos de 25 a 26 francos; rojos de 23 a 24; refinados 35 francos; francos de derechos 99 francos; pimiento molido dulce de 70 a 80 francos; regaliz 19 a 22 francos; cebollas de 14 a 18 francos; patatas de 8 a 12 francos; manzanas de 25 a 40 francos; guisantes de 30 a 40 francos; alcachofas de 60 céntimos a 1 franco la docena; naranjas de 35 a 45 francos el mil.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 85 francos hect.; de orujo 65 francos; del Norte 37 a 38 francos; Norte extra-fino 40 francos; cognac de 120 a 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 9 a 10 francos; alfalfa 7 a 9 francos; salvados de 7 a 11 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 a 7 francos.

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—Paris. Sin precisar clases de francos. 21.00 a 21.75.—Lyon, 21.00 a 21.50.—Burdeos, 23.10 a 23.50.—Marsella. —(Entrepot.) Tuzelle Bel-Abbess, 24.00.—Id. Bône, 22.75.—Id. Oran-Colon, 23.75.—Ghirka-Nicolaieff, 16.00.—Id. Marianopoli, 15.50.—Id. Berdianska, 16.00.—Id. Odessa, 16.00.—Id. Chirka Azoff, 16.00.—Id. Alexandroff, 16.00.—Azime Nicolaieff, 17.50.—Id. Odessa, 16.50.—Id. Azoff, 16.75.—Id. Cirmea, 17.00.—Id. Nevorosisk, 15.00.—Tierno Burgas, 16.00.—Id. Danubio, 15.50.—Duro Bône-Philippeville, 19.50.—Id. Tanez, 19.50.—Id. Oran, 19.50.—Id. Tangarock, 13.50.—Id. Berdianska, 14.00.—Id. Bombay, n.º 4 F, 14.50.—Id. id. n.º 6, 13.75.—Id. Cavarna, 13.75.—Bruselas, 17.00.—Viena, 16.63.—Buda-Peths, 16.37.—Berlin, 20.72.—Londres, 16.10.—Liverpool, 16.13.—Nueva-York, 15.21.—Chicago, 14.00.

Cebada los 100 kilos.—Paris francos. de 14.50 a 16.00.—Lyon, 15.44 a 16.30.—Burdeos, 16.25 a 16.75.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 12.00.—Id. de Danubio, 9.25.—Id. de Rusia 8.75.

Centeno los 100 kilos.—Paris, 13.00 a 13.50.—Marsella.—(Entrepot.) 9.75 a 10.50.—Lyon, 14.00 a 14.25.—Burdeos, 15.50 a 15.75.

Avena los 100 kilos.—Paris 12.25 a 18.25.—Marsella.—(Entrepot.) Avena de Rusia, 10.50 a 11.00.—Id. del Danubio, 10.50 a 10.75.—Id. de Africa, 15.25 a 16.00.—Id. de Rodosto, 11.25 a 11.37.

Maiz los 100 kilos.—Paris, 12.00 a 12.25.—Lyon, 15.71 a 16.22.—Burdeos, 11.75 a 15.50.—Marsella.—(Entrepot.) Maiz de Cinqtanti, 10.25.—Id. de Danubio, 8.25.—Id. de Plata, 8.00.—Id. de Poti, 8.00.—Id. de Varna, 8.50.

### El Director de la Estación

ANTONIO BLAVIA

### Opiniones y juicios

#### LAS REFORMAS

«El Correo»  
«Nuestras ideas sobre el problema colonial nos han llevado siempre a mirar con simpatía la política expansiva, y por eso que, lejos de estorbar la obra del Sr. Cánovas, la hayamos ayudado, aunque haciendo notar la contradicción del partido conservador, siempre opuesto a los temperamentos que al fin ha adoptado, no por convencimiento, sino por consideración a su jefe.

«La dificultad mayor que vemos nosotros en esta empresa, es la que han de suscitar los antecedentes del general Weyler, siempre opuestos a la política expansiva; conciliadora y tolerante que implican las reformas.»  
«Fácilmente pueden malograr la obra los recelos de los hijos de Cuba al observar que ha de ser su redentor el mismo gobernador general, cuya mano dura tanto ha enconado las pasiones.

«El Sr. Cánovas, en esto, procede sin lógica, y pudiera encontrarse con dificultades que desbaratar su obra.»

#### «El Heraldo»

«Los liberales creen que el Sr. Cánovas, al realizar una obra que correspondía a su partido, les ha impuesto un sello de falta de sinceridad que juzgan indispensable para que produzcan los provechosos efectos que se esperan.»

«Esta sinceridad, además, no resultará, por ser el general Weyler el encargado de aplicarlas; pues teniendo en cuenta la clase de guerra que ha hecho, no tiene autoridad para hacer política tan expansiva como exige el nuevo régimen.»

«Este es el aspecto que toman los liberales para discutir con calor la aplicación de las reformas.»

«Los ministeriales creen, en cambio, que el señor Cánovas ha eliminado al partido liberal una gran dificultad, pues aplicado el nuevo régimen le queda a éste la misión de conservarle, como hizo el partido conservador con el Jurado y el Sufragio universal.»

#### «La Correspondencia Militar»

«Desde hace algún tiempo venimos diciendo, con la persistencia del convencido y el tesón del que se halla penetrado de que con determinada línea de conducta presta un buen servicio a su patria, que la aplicación de las reformas se imponía.»

«Esperemos los resultados firmemente persuadidos de que a la aplicación de las reformas seguirán acontecimientos que pongan término a las difíciles circunstancias porque ha atravesado la nación.»

#### «La Justicia»

«Si se practican con sinceridad bien venidas sean esas reformas. Pero no olviden los conservadores ni lo olviden tampoco sus torpes auxiliares los fusionistas, que esas reformas exigen, no solo un espíritu de buena fe inmejorable, sino el propósito firme y decidido de arancar de cuajo las raíces de toda política sectaria, si ha de inaugurarse, no solo en Cuba, sino en Puerto Rico, un régimen que acabe con el tradicional, funesto sistema de desconfianza, de la lucha mezquina por el influjo personal de diversos grupos, sin más prestigio que el de la prestada influencia, nada legal ni justa las más veces, de los gobiernos que aquí han ocupado y desperdiciado el poder durante la restauración, y simbolice un régimen de paz, cimentado en la moralidad más austera y en la más severa justicia.»

#### «La Epoca»

«El planteamiento de las reformas por los decretos de hoy no halla censerios en los partidos políticos, y ha sido acogido con gratitud y con aplauso por unos, con respeto por todos, aunque los adversarios de la situación vayan tomando posiciones para aprovechar sus consecuencias. Doce está destinado a producir más general, seguro y permanente efecto es el extranjero, paucamente en la Unión americana y en Cuba.»

«En los partidos cubanos leales los decretos son como la introducción a un período nuevo y de grandes esperanzas.»

#### «El Día»

«Se ha leído (en el salón de conferencias) una carta muy interesante de un importante hacendado cubano, en uno de cuyos párrafos se dice lo siguiente:»

«El nombramiento del general Martínez Campos sería, seguramente la terminación de la guerra, pues los elementos revolucionarios están quebrantados y aburridos; pero temen presentarse por falta de trabajo para poder vivir, y creen que con el actual general se morirán de hambre, mientras que cualquier cambio les daría esperanzas de vida.»

«Las reformas les servirían de pretexto para deponer su actitud.»  
«Con ese cambio de cosas y una decidida protección al trabajo, se obtendría la completa pacificación de este desventurado país.»

#### «La Correspondencia de España»

«Si las reformas son sinceramente planteadas, la importancia de los Municipios, Diputaciones provinciales y Consejo de administración debe ser tal, que en esas corporaciones hay en mayoría personas afectas en cuerpo y alma al nuevo régimen, la significación histórica del capitán general puede fácilmente ser puesta en olvido.»

«Dada la situación de la isla, sería un ridículo convencionalismo no reconocer que el principal elector será el capitán general y en las elecciones se conocerá muy pronto el resultado que han de dar las reformas. Si las elecciones salen como saldrían de estar en sus casas todos los electores (no los determinados por la ley actual, sino los que habría con el sufragio universal), el general Weyler habrá demostrado su plasticidad y habrá correspondido a los deseos del Sr. Cánovas.»

«Si así no fuera, los que hemos defendido las reformas desde que sonó el primer tiro en la manigua, tendríamos el sentimiento de ver que se ha malogrado una de las ac-

ciones más importantes y decisivas de que disponía la nación española para pacificar la Isla de Cuba.»

### La situación de Andalucía

«Cada día son más desconsoladoras las noticias que se reciben de Andalucía. El hambre sigue haciendo estragos inauditos, y el Gobierno poco previsivo no sabe cómo remediar el conflicto.»

«Salen fuerzas de la guardia civil con dirección a Ecija (Sevilla).»

«La situación inspira muy serios temores.»

«Allí los trabajadores del campo asaltan los cortijos, sorprenden a los viajeros y se apoderan de cuanto encuentran a su paso, maltratando a las personas que ofrecen alguna resistencia.»

«La guardia civil que se halla en Ecija no puede salir a vigilar las inmediaciones; porque se temen iguales desmanes dentro de la población.»

«Hay muchos obreros sin trabajo y mucha cha gente sin pan.»

«El hambre lo domina todo.»

### Busca buscando

«Hay gentes, especialmente entre clase de poetas, que la dan por asegurada que la primavera es la estación más risueña, más hermosa, más halagadora del año y se desahacen en elogios pomposos acerca de sus encantos.»

«Nada tengo que decir contra esa inveterada costumbre que se perpetúa desde los tiempos más remotos, pero como cada cual es muy libre de manifestar sus opiniones, declaro muy alto que si la primavera me inspira por un lado vivísima simpatía, inspira por otro verdadero temor.»

«Si esta es la estación en que la naturaleza se muestra más seductora, más poética, es también la que ofrece en el orden humano mayor contingente de necesidades, crímenes y locuras.»

«Estamos ahora en plena expansión primaverales ¿no es verdad? Las flores abren sus capullos, las arboledas ostentan su exuberante lozanía, la madre tierra parece sonreír gozosa; el ambiente es tibio y perfumado; las mejeres diríase que son más lindas en este período que en ningún otro del año. Pero dad un repaso minucioso a los diarios de todos los países y veréis a que clase de desahogos se entrega la efervescente savia que circula por las venas de la humanidad.»

«En Madrid, un acreedor exasperado mete cinco ó seis balas en el cuerpo de un profesor de medicina, cuya consorte aduce al matador algunos millares de pesetas. Como es natural, la justicia y la opinión pública tratan de explicarse los móviles de ese sanguinario suceso y se entregan a multitud de comentarios. La principal causa reside en una sola circunstancia: la influencia de la primavera obrando directa, brutalmente, sobre los nervios de un hombre irritado ya por anteriores motivos.»

«En San Sebastián un presidiario cumplido, que acaba de purgar una condena de no sé cuántos años, encuentra a un antiguo enemigo y le suelta un par de tiros. ¿En dónde encontramos el verdadero factor de ese crimen?... En la primavera; ¿no ser ella quien habría olvidado el culpable la larguísima expiación pasada a la perspectiva de una segunda é inevitable condena?...»

«En una población francesa un magistrado sumamente respetable se traba de palabrarse con un pasante de notario, y el altercado se convierte a los pocos momentos en formidable batalla. Los dos adversarios se arañan, se pegan, se patean, se asestan tremendos silletazos, sin tener en cuenta la santidad del templo de Temis, en cuyo interior pasa la escena. ¿Autor verdaderamente responsable de tan escandaloso hecho?... la primavera.»

«En unas aldeas sicilianas vivían en paz y armonía dos vecinos, amigos íntimos desde la infancia. Uno de ellos se enamoró hasta la médula de una preciosa lugareña recién llegada al país, y como los dos compañeros habíanse acostumbrado a tener los mismos gustos y las mismas inclinaciones, bastó que el uno se prendara de la rústica belleza para que el otro se sintiese inflamado de idéntica pasión. Quedó rota la paz entre Pilades y Orestes; reemplazándola el odio más feroz, y para poner fin a una situación insostenible, Orestes envió la otra mañana a Pilades a un mundo mejor. Hierve con tanta facilidad la sangre siciana, pero sobre todo en la primavera!... Presentase esta contrastante esplen-

dor en Niza la bella, y sólo puede atribuir á su insidioso influjo el hecho lamentable que leo en un periódico. Una dama ajamónada—54 años—que si no es bonita lo fué quizás un día, ha abandonado sus hogares en compañía de un joven de 18 años, cuya candorosa inocencia ha sorprendido de la manera más incalificable. Ignorase el paradero de la seductora y de su inexperta víctima; pero ¿á quién sinó á la primavera achocarse la primera causa de ese atropello doloroso?

Y finalmente pasando de sucesos chicos á sucesos grandes y fijando la mirada en lo que está pasando en el Oriente ¿podemos dejar de ver en la excitación primaveral la principal causante de la guerra turco-helénica? Con los primeros alientos de la primavera coincidió la rebelión cretense; con el progreso de la primavera vino la agitación del pueblo griego que ha hecho inevitable la guerra; si soplaran por aquellas clásicas comarcas los helados cierzos del invierno, no se viera hoy el sangriento espectáculo que allá se produce, pero las colinas de Tesalia y las llanuras de Farsalia están verdeantes y lozanías; por aquellos sitios impregnados de recuerdos inmortales en cuya atmósfera flotan todavía las poéticas sombras de los héroes y de los dioses, extiende la primavera su eterna magnificencia y la sangre enardecida de griegos y otomanos viértese á chorros en aras de la no menos eterna fraternidad humana.

JUAN BUSCÓN

El proceso anarquista

Fallo del Supremo

Madrid 2.

He aquí la suerte de los procesados anarquistas á tenor del fallo dictado por el Tribunal Supremo, del que ya algo adelantamos.

Condenados á muerte

Tomás Ascheri, Antonio Nogués, José Molas, Luis Mas, Juan Alsina Vicente.

A 20 años

Se condena á 20 años de cadena temporal, accesorias y costas, á:

Francisco Callis Clavería, Jaime Vilella Cristofol, José Vila Valls, José Pons Vilaplana (a) Pepet, Antonio Ceperuelo Hernández, Sebastian Suñé Gaba dá, Jacinto Melich, Alemany, Baldomero Oller Tarafa, Rafael Cusidó Baró y Juan Torrents Ros.

A 18 años

Se condena á 18 años de cadena temporal y al pago de las accesorias y costas, á:

Epifanio Caus Vidal, Juan Bantista Oller y á Juan Casanovas Viladelprat.

A 10 años

Sufrirán la pena de 10 años de presidio mayor:

Juan Sala Cortacans, Cristóbal Soler Pagés (a) Toful, Mateo Ripoll Baladar, José Mesa Valderrama, Francisco Lis Arbiols, Antonio Costa Pons y Lorenzo Serra Balmes.

Absueltos

Se absuelve á los siguientes:

Pedro Corominas, Cristóbal Ventosa, Pedro Botifoll, J. Bisbal, José Testart, Juan Oliveras Torrá, Gabriel Brias, Caralampio Trillas, Narciso Piferrer, Casimiro Balart, José Cels, José Pons y Rons, José Moreno Roig, T. Casanovas Brugué, Baldomero García Masip, Bienvenido Mateu, Antonio Prats, Antonio Gurri, Jaime Roca, Teresa Clar, munt, Magia Fonoll, Cayetano Oller, Salvador Prats Tort, José Puig Tapias, Francisco Pérez Colom, Manuel Melich, José Ferré, Enrique Sanchez Anguera, José Fonoll, José Tarré, José Guillamot, Manuel Enrich, José Artigas, Juan Catalá, Marcelino Vilá, Jaime Condominas, Andrés Villarrubias, Ramón Pixot, José Toulouse, Juan Gascón, Pedro Arolas, Emilio Navarro, Francisco Bartomen, Manuel Barrera, José Climent, Tomás Oiva, Francisco Abayá, Francisco Plaas Morell, Esteban Vallribera, Pablo Bó, Vicente Pi Arnau, Tomás Codina, Redro Camps, Jaime Torrens, Alfredo Ruggiero, Juan Bosch, Clemente Pascual, Tomás Vidal Carbonell, Mateo Coll, Narciso Puig y Francisco Ros.

Un catedrático asesinado

Lo que dice Manuel Villuendas García

Previo el permiso del subjefo de la Prisión Celular, Sr. Campano á las ocho de la mañana de ayer pudo hablar, en comunicación ordinaria, uno de nuestros redactores con el autor del crimen de que ha sido víctima el infornunado catedrático de San Carlos, Sr. Moreno Pozo.

Presentóse Manuel García con el capuchón usnal en la Cárcel Modelo. Se lo quitó enseñúda y en su fisonomía podía observarse los efectos producidos por el insomnio.

—No he dormido un instante—dijo á nuestro compañero.—Pensando en mi mujer y en mi desdicha hija, he pasado llorando casi toda la noche.

Y luego, con gran naturalidad, sin vacilación alguna, refirió lo siguiente:

—En el año 1887 conocí á la familia del Sr. Moreno Pozo, que habitaba en la calle de Valenzuelo, número 4. Habitaba en aquella época en el domicilio del señor, su

padre. Durante algun tiempo les serví el pan. Un mes tras otro transcurrió sin que doña Carmen me pagara la cuenta.

En cierta ocasión la señora (la esposa del Sr. Moreno Pozo), me dijo si podía entregarle alguna cantidad, que ella pagaría además de lo que me adeudaba por el pan. Por recobrar el importe de éste le entregué dos mil reales. Continúo pidiéndome dinero, que yo fui entregándole en pequeñas cantidades. Llavaba la cuenta de ellas.

En cierta ocasión me dijo: «Soy rica; posea tal y cual casa, con la que respondo á usted de cuanto me ha dado. ¿Puede usted prestarme unas seis mil pesetas?»

Me enteré de si las casas que decía eran ó no suyas, y convencido de que decía la verdad, decidí prestarle la cantidad indicada. Hablamos acerca del préstamo. Le pedí el 25 por 100 de interés. Doña Carmen, al oír que los réditos eran esos, me dijo: «Estoy acostumbrada á pagar el doscientos por ciento á todo el que me presta dinero. Excuso decirle, si antes que con nadie, cumpliré con usted; que no es un usurero como otros».

Hablamos de lo que me producía la tahona en la calle de Juan Mena. Le dije la verdad; un quince á veinte por ciento.

—Pues bien—dijo la señora—traspasa esa tahona y tranquilamente y sin trabajar, puedes marcharte á tu pueblo, en donde disfrutará de los réditos (25 por 100) de la cantidad que me entregues.

Yo entonces traspasé la tahona, quedándome con el preciso dinero para vivir algunos meses en Alcorisa (Teruel), á donde me trasladé después de entregar á doña Carmen Pérez siete mil pesetas.

—Me firmó un pagaré y con mi mujer me dirigí á Alcorisa.

Pasé en este pueblo una temporada, y como no recibiera cantidad alguna, con el poco dinero que tenía, me trasladé de nuevo á Madrid, instalando una tahona en la calle del Duque de Rivas núm. 4.

Comprendí que fui engañado por doña Carmen Pérez, pues ésta, reconociéndome la cantidad entregada, más los réditos, me firmó un pagaré.

Nuevamente le entregé catorce mil y pico de pesetas, producto del traspaso de la tahona de la calle del Duque de Rivas número 4.

A cada cantidad que yo entregaba, ella firmaba recibos con los réditos y las cantidades anteriormente entregadas.

—¿No se enteró de estas cuentas el señor Moreno Pozo?—preguntó nuestro redactor al llegar á este punto.

—Creo que no—respondió Villuendas.

—Cuando enteró usted de esta deuda al Sr. Moreno Pozo?

—El día 20 del mes anterior referí al señor Pozo lo que ocurría.

Al decirle en presencia del abogado don Juan José López, que su esposa doña Carmen me adeudaba treinta y un mil pesetas, me dijo:

—Nunca, entérese usted bien, nunca reconoceré semejante deuda. Estoy harto de pagar cuentas. He pagado las que he podido; pero esta, repito, que nunca la pagaré.

—No fueron bastantes—añadió Villuendas—las razones que aduje para que por lo menos me pagara la cuenta del pan, pues me contestó el Sr. Moreno Pozo:

—Yo he pagado todo cuanto en mi casa se consumía. No reconozco deudas de mi mujer.»

—En vano—añadió Villuendas—supliqué (al Sr. Pozo; todo fué inútil. Le hice presente mi angustiada situación; estaba yo arruinado. Con dos mil pesetas que me hubiera entregado, mi situación estaba salvada en parte. El señor no quiso darme nada.

—Necesitado, con mi mujer enferma, sin satisfacer las precisas y perentorias necesidades de la vida, recurrí un día y otro á doña Carmen.

—Mi marido—decía ésta—es el que dispone del dinero; yo no puedo darle á usted nada.

En alguna ocasión pedí, sin lograrlas, diez pesetas. Y añadía:

—El día en que mi marido me autorice para vender mis fincas, yo cumpliré espléndidamente con usted.

Al señor apenas me atrevía á hablarle. Le supliqué en dos ó tres ocasiones. En una de ellas me incomodó y le dije: «Usted es la causa de mi ruina; como hombre, donde quiera, y con las armas que elija, nos veremos. Tengo deseos de batirme con usted.»

Se negó á darme explicaciones, y hasta ayer no había vuelto á verme.

Después refirió la comisión del crimen en los mismos términos que había declarado ante el juez.

Y añadió:

—Si los hombres reflexionáramos, jamás me hubiera yo encontrado en esta situación.

Al despedirse, preguntó á nuestro compañero llorando:

—¿Podría mi mujer cobrar esa deuda?

Llegada del coronel Cirujeda

Madrid 30.

El coronel Cirujeda descendió del tren por el lado opuesto al andén, dirigiéndose seguidamente, y rodeado de multitud de personas, al local donde se hallaban sus hijos.

La escena que allí se realizó era verdaderamente conmovedora. Aquel bravo militar, endurecido en los combates y encañecido en la pelea, se lanzó sobre sus hijos con los ojos llenos de lágrimas y los besó y los abrazó y los volvió á besar, trémulo de emoción y casi sin darse cuenta de lo que hacía.

Los pequeños se colgaron del cuello de su padre y los mayores lloraban de alegría. Los abrazos á los hermanos y amigos se costaron por cientos, los apretones de manos por millares, y á todo esto y como sirviendo de fondo á aquel cuadro enternecedor, la multitud se apiñaba en el andén contiguo á la sala, tremolando banderas y gritando con loco entusiasmo:

—Viva Cirujeda!

Llegó á poco el general Echagüe; dió un abrazo al bravo militar y la felicitó calorosamente por su heroico comportamiento en la campaña de Cuba.

—No merezco semejante felicitación, mi general—dijo con modestia el vencedor de Maceo,—cualquiera ha hecho tanto ó más que yo.

A todo esto, la gente seguía agolpándose á la puerta de la sala de espera, amenazando arrollar á los agentes y derribar la puerta.

Por fin se decidió la marcha, porque la situación tenía trazas de prolongarse, y el coronel Cirujeda, acompañado de algunos de sus doce hijos, montó en el ómnibus de la Cruz Roja, siendo llevado en brazos por los entusiastas. El coche á duras penas pudo marchar por entre la compacta muchedumbre que seguía vitoreando con frenesí.

Recorrió el coche el Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerte del Sol, calle Mayor, Siete de Julio, Plaza Mayor y el principio de la calle de Toledo, deteniéndose frente á la casa de Cirujeda.

Algunos balcones ostentaban colgaduras.

Allí el número de curiosos era enorme. No se veía sino á modo de un mar de cabezas humanas que se agitaban dando vivas al heroico coronel.

Tan insinuantes eran los aplausos y los gritos, que el Sr. Cirujeda tuvo que acomodarse á uno de los balcones de su casa y saludar á la concurrencia con los siguientes gritos:

—Viva la reina!

—Viva el general Azcárraga!

—Viva el ejército español!

—Viva el pueblo de Madrid!

La casa estaba llena de amigos y admiradores del bravo militar, y parece increíble que tuviera manos para saludar á tantos, ni palabra para contestar á cuantos le interrogaban.

Al sacar el reloj, muchas personas le preguntaron:

—¿Es ese el reloj que llevaba el hijo de Máximo Gómez?

—En efecto, es este—dijo al tiempo que mostraba un reloj de plata, sistema Waltham.—Este—añadió—vale poco; sólo como recuerdo lo aprecio.

Y al decir esto mostró una crucecita de oro y diamantes que cuelga como dije de la cadena. Es un recuerdo que de su madre llevaba el hijo de Máximo Gómez en el combate célebre de Punta Brava.

De labios del propio Sr. Cirujeda oímos referir los detalles del famoso encuentro que costó la vida á Maceo; sabía el heroico comandante por un espía que Maceo trataba de pasar la trocha, y anduvo junto á la línea militar esperando el paso del general insurrecto.

Pasados cuatro ó seis días sin lograr que apareciese el terrible mulato, supo Cirujeda por una confidencia que el enemigo, en núcleo muy importante estaba al lado de aca de la trocha.

Sin más lanzóse Cirujeda al frente de su columna y por la tarde dió frente á las avanzadas insurrectas. Hicieron nuestras tropas, como siempre, prodigios de valor.

—Con el soldado español—exclamó el nuevo ayudante de la reina, se puede ir á cualquier parte. Al anochecer reconocí el campo y conté los muertos enemigos. Entre ellos había un negrozo que á todos nos llamó la atención.

Dió Cirujeda orden de llevarlo con el resto de la impedimenta, y entonces uno de los prácticos ató el cadáver á la cola de uno de los tres caballos que quedaban para el transporte y así se le llevó arrastrando. Quos cuantos metros, pero al atravesar el portillo de un muro se atrancó el cadáver. el caballo no podía avanzar, por lo cual y después de despojarle de lo que llevaba, se le abandonó en el camino.

Al llegar á Punta Brava, leyó el Sr. Cirujeda los documentos que habían pertenecido á Gómez y Maceo, y entonces pudo comprender la importancia del cadáver abandonado, pero ya hacía tres horas que lo había sido; regresó á cogerle durante la noche; habría sido una fatiga inútil para la gente, que llevaba ya dieciocho horas de trabajo y lucha y aguardó hasta el amanecer. El cadáver había desaparecido.

El coronel Cirujeda espera que, más que las reformas; llevará la paz á Cuba la neutralidad de los Estados Unidos, entendiéndose que si no se presentan á indulto los partidarios, es porque la mayor parte de ellos están condenados á diversas penas,

no por delitos políticos, sino por delitos comunes.

Dió á conocer sus trabajos personales, examinados á convencer al cabecilla Acosta de que se rindiera, y la respuesta del cabecilla, que dijo: «Si me perdonan la idea, me guindaré por lo demás.»

Desde su casa se trasladó el célebre coronel á la Capitanía general, donde fué muy felicitado por el general Daban.

Los estudiantes, precedidos de las banderas, se dirigieron de la casa del Sr. Cirujeda al Palacio real en los momentos en que se verificaba el relevo de las fuerzas militares.

Se vitoreó á S. M. la reina, á Cirujeda y al ejército.

Después fueron los estudiantes á la Universidad.

Al dirigirse el coronel Cirujeda á la Capitanía general, el público le siguió vitoreándole.

El distinguido militar ha recibido muchas visitas.

Según el resumen numérico formado por el Ayuntamiento de esta ciudad, durante el mes de Abril último se registraron en esta capital, 164 nacimientos, 103 defunciones y se efectuaron 32 matrimonios.

Desde hace algunos días está puesta á la venta en la plaza de Abastos la primera remesa de tomates traída del continente, la cual se despacha á buenos precios si bien no ha alcanzado el valor que en años anteriores, pues ya se venden á 0'35 y á 0'40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos cuando otras veces se han vendido al precio de una peseta.

Según parece, dicho fruto se presenta este año con gran abundancia y de superior calidad.

A las tres menos cuarto se repartió ayer la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Soller.

Durante toda la tarde y parte de la noche, continuó ayer cayendo espesa llovizna.

Esta mañana ha amanecido encapotado, saliendo á intervalos á relucir el sol.

En breve saldrá para Andalucía en uso de dos meses de licencia nuestro querido amigo el comandante de Marina Sr. Carlier.

El Sr. Gobernador civil ha recibido una instancia firmada por los vecinos de la calle de San Martín notificándole los abusos deshonestos que una mujer de vida airada comete muy amenudo á la vista del público.

Los inspectores de policía son los encargados de parte del Sr. Gobernador de hacer entrar en vereda á la culpable.

El domingo fueron muchos los niños y niñas que en las iglesias parroquiales hicieron la primera comunión.

He aquí el resultado:

En Santa Eulalia 94 niños y 117 niñas.

En Santa Cruz, 70 niños y 60 niñas.

En San Miguel, 85 niños y 64 niñas.

En San Nicolás, 24 niños y 22 niñas.

Resumen: 318 niños y 293 niñas. Total 611.

Ayer se suspendió la sesión del Ayuntamiento á causa de estar reunido éste en Junta municipal del censo.

Hoy á las doce se ha reunido.

El Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Mahón D. Gabriel Lladrés ha sido nombrada, por sus trabajos históricos, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia de Berlín.

Le damos á nuestro paisano la más cordial felicitación.

Durante el presente mes formarán parte como vocales de la Comisión mixta de reclutamiento los Diputados provinciales Sres. D. Sebastián Domenge y D. Jerónimo Rius.

La comisión provincial de beneficencia se reunirá á las siete de esta noche en la Diputación.

Un enjambre de chiquillos asalta todos los domingos el edificio de la Lonja, no dando punto de tranquilidad a los visitantes de la colección de cuadros.

Ya se han notado algunas raspaduras, producto de las caricias de la gente menuda.

Conviene un poco de vigilancia.

El señor Obispo de esta Diócesis ha pasado una comunicación al señor Gobernador civil participándole que en vista de la actitud en que se han colocado los feligreses del Secar del Real con motivo de la renuncia del vicario de aquella iglesia ha dispuesto cerrarla al culto desde ayer hasta que las circunstancias aconsejen otra cosa.

Ayer mañana un carro de transporte que iba cargado con bigas de madera atropelló en la calle de Salas a un joven de unos 15 años al que le causó algunas leves contusiones.

Fue curado en la casa de Socorro por el Médico municipal.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 1 y 2 fué el siguiente:

Entradas: 3 hombre y 2 mujeres
Salidas: 3 » 1 »
Defunciones: 3 » 4 »

Dicen de Sóller:

«La naranja tiene poca demanda, y los precios continúan tan bajos, que dudamos si tendría más cuenta embarcar dicho fruto ó exprimirlo para elaborar vino.»

«A 20 reales la carga á principios de Mayo! Tal vez jamás se había visto cosa igual.»

«Muchas, buenas y baratas podrán comer y llevarse este año los forasteros que esperamos visitarán este valle con motivo de las próximas fiestas.»

OPINIONES MUSICALES

Un artículo de maestro Torres

Invitado repetidas veces con apremio amistoso por el sabio director y eminente crítico de El Boletín Musical que se publica en Madrid, señor Varela Silvari, para que expusiese en breves líneas mi opinión sobre la música nacional, correspondiendo á tan honroso encargo dije lo que me pareció del caso en un corto artículo que se publicó en dicha revista, sin los errores de imprenta que con tanta fruición puntualiza el Sr. Noguera, y sin que al parecer chocara la diferencia que establezco entre la música regional y la popular; y como quiera que mi artículo, ó lo que sea, no es de polémica, y estoy muy lejos de querer sostenerla en la prensa con el señor Noguera, limitaré mi defensa á las siguientes rectificaciones.

1.ª Que en mi artículo no hay ni una frase ni un concepto que pueda modificar personalmente al señor Noguera, ni en sus pretensiones de folklorista, antes por el contrario, sostengo: «que los coleccionadores de los cantos populares merecen la gratitud de los verdaderos amantes del arte patrio, por su importantísima labor.» Luego, pudo dejar el señor Noguera para mejor ocasión al derroche de la sal ática, con que zazona en escrito.

2.ª Rechazo por imputación calumbiosa mi supuesto menosprecio hacia las manifestaciones artístico-musicales de nuestra región. El desconocer una cosa no es negarla ni mucho menos despreciarla. Si el señor Noguera en sus investigaciones logró descubrir un canto ó un aire regional mallorquín, que entusiasme á los hijos de la roqueta de igual manera que la jota entusiasma á los aragoneses, la sardana á los catalanes, los zorricos á los navarros etc, señálelo y confesaré mi error y conmigo podrán confesarlo la inmensa mayoría de los mallorquines; que tratándose de un hecho, tengo el convencimiento de que todos opinan como yo, á no ser algún Claudio, que tanto monta.

3.ª Es falso que yo niegue la existencia de los cantos populares mallorquines, por más que dude del abolengo y de la ancianidad de muchos de ellos, atendiéndome á sus giros melódicos y á sus cadencias; como también es falso el que dé por indubitado el origen árabe de algunos cantos dedicados á faenas agrícolas especiales, por lo vago y exótico de su tonalidad. Opino que tienen esa procedencia, y el que opina, en absoluto, ni niega ni afirma; mejor podría decir que duda.

4.ª Niego que la emoción que producen los cantos regionales á los naturales del país, pueda confundirse con la que produce un canto ó un objeto cualquiera, que nos recuerde días felices en la desgracia. Los catalanes, los aragoneses, los gallegos, los navarros, los andaluces, los cubanos... no necesitan estar en la manigua para entusiasmarse al eco de los aires de su tierra. ¿Cuál es el aire ó canto puramente mallorquín que produce este efecto á los mallorquines, sean del pueblo que fueren? ¿El you verieu? ¿Cuál?

5.ª Como no niego la existencia de la música popular en Mallorca, huelga la demostración de la misma por medio de instrumentos originales y raros remitidos (y quien sabe si descubiertos) por el señor Noguera, con destino á las vitrinas del Museo instrumental del Real Conservatorio de música de Bruselas; originalidad y rareza que, por otra parte, no se compaginan con su supuesta popularidad en Mallorca. Originales y raras son las chirrimias que forman la tradicional banda del magnífico Ayuntamiento de Palma, y sobre no estar demostrado su abolengo indígena, nadie recuerda haber oído otra música con ellas que algunos andantes de los cuartetos de Haydn, que se tocan como marcha popular en las grandes solemnidades.

6.ª Al ¡Ojalá...! final con que el señor Noguera deja sentada la dificultad de demostrar la existencia de la música sábia en Mallorca, contesto: Que ánda haya alguna persona seria é imparcial que á semejante salida le vea la oportunidad y la delicadeza tan recomendables en las críticas levantadas, ni ese entusiasmo de que alardea, por las manifestaciones artístico-musicales de nuestra región. Sin embargo, reto al Señor Noguera para que ante un tribunal competente demuestre la existencia de un canto ó aire regional tan característico como la jota, la sardana, los zorricos, las playeras, las malagueñas, las seguidillas, las peteneras, los tangos, las danzas americanas etc., y en cambio yo demostraré que en las obras de Florit, Alcover, Parets, Tortell, Sancho Adri y Capó, hay bastante de sábio y mucho de inspirado y hasta genial; más, si el alfilerazo sólo se dirige á mi persona, como es de presumir sepa el señor Noguera; que yo casi siempre escribo por encargo, y que si alguna sacudí por propio impulso mi proverbial modorra, como dicen benevolamente mis amigos, hice cuanto estuvo de mi parte para que mis obras aparecieran con la corrección, que tanto nos recomendaba á sus discípulos el eminente preceptista D. Hilarión Eslava, ya que raspar este límite no dependía de mi voluntad. No pueden todos ir á Corinto; y se necesita una talla, que desgraciadamente no tengo, para hombrarse con las eminencias del arte; con Grieg, pongo por caso.

BARTOLOMÉ TORRES

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

El sábado próximo 8 del actual y siguientes necesarios á las 9 de la mañana debe tener lugar ante la Comisión Mixta de Reclutamiento el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo que hayan sido excluidos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico para ser tallados y reconocidos definitivamente y todos aquellos que hayan reclamado acerca de la talla ó de algún defecto físico que hubiesen alegado y los que han apelado contra los tallos de esta Corporación Municipal.

Y apesar de haber sido citados con cédulas los mozos interesados en dicho reemplazo que deben presentarse ante la expresada Comisión, esta Alcaldía lo recuerda por medio del presente bando para conocimiento de los mismos.
Palma 3 de Mayo de 1897.—Antonio Sbert y Canals.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pio V papa y la Conversion de san Agustín

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4

Concluyen las cuarenta heras en la Concepción, al Santísimo Cristo del Nogal.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896
De Palma á Manacor y La Puebla—7:55 mañan.,—2.—y 5 tarde.
De Palma á Inca á las 1:15 tarde.
De Manacor á Palma á las 6:45 —11:30 mañanay 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7:12.—11:45 mañanay 5:45 tarde.
De Inca á Palma á las 6:40 mañanay.
De Manacor á La Puebla á las 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 5:45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA
De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde
De Alicante para Ibiza y Palma los lunes á las doce de la mañana
De Barcelona para Palma los martes á las tres de la tarde
De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde
De Valencia para Ibiza y Palma los jueves á las seis de la tarde.
De Barcelona para Palma los viernes á las siete de la tarde.
SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA
De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana
De Palma para Barcelona los viernes á las cinco de la tarde
De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde
CORREOS INTERINSULARES
Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde
Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde
De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for FACILITADAS POR LA CASA FUSTER, VALORES LOCALES, VALORES PÚBLICOS, and MERCADO DE PALMA. Lists various financial instruments and their prices in pesetas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 3 á las 9 n.
Llegan telegramas oficiales de Cuba dando cuenta de varios encuentros muy favorables por nuestra causa.
Se han hecho algunas prisiones.
Continúan las presentaciones.
Han caído algunos chubascos de importancia.
Escasez de noticias particulares y políticas.

Un entierro

Madrid 3 á las 11:35 n.
 Toda la prensa dedica necrologías á la memoria del literato Sr. Feliu y Codina.
 El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.
 Presidían los Sres. Echegaray, Bretón y Nuñez de Arce.
 Los teatros aperecen con colgaduras negras.
 Han mandado coronas todas las compañías que actualmente trabajan en Madrid.

Entrevista

Madrid 4 á las 12:10 m.
 El ministro de la Guerra general Azcárraga, ha recibido al coronel señor Cirujeda.
 La entrevista fué larga.
 El Sr. Azcárraga felicitó cordialmente al héroe de Punta Brava.

Teatro Principal

Persistiendo esta Empresa en su propósito de dar una serie de tres grandes conciertos clásicos los días 22, 23 y 24 de Mayo con la brillante orquesta compuesta de 70 distinguidos profesores la cual dirige el eminente MAESTRO NICOLAU tiene el gusto de publicar el programa que se ejecutará durante este verdadero acontecimiento musical, si como es de esperar el abono y el público corresponde á los vehementes deseos de los amantes del arte, y á los esfuerzos que para complacerlos hace y continuará haciendo LA EMPRESA.

PRIMER CONCIERTO.
Quinta sinfonía de Beethoven.—Murmillos de la selva de Wagner.—La gruta de Fingal de Mendelsson.—Ultimo sueño de la Virgen de Massenet.—Danza persa de Guiraud.

SEGUNDO CONCIERTO.
Sexta sinfonía (Pastoral) de Beethoven.—Los maestros cantores de Wagner.—La Ronet de Omphale de Saints Saens.—Peer Gint de Grieg.

TERCER CONCIERTO.
Octava sinfonía de Beethoven.—Preludio de Lohengrin de Vaquer.—Despedida de Wotan de Puiguer.—Scherzo del sueño de una noche de verano de Mendelsson.—La Daumatión de Faust de Berlioz.
El abono estará abierto desde el día 2 hasta el 7 á las doce de la mañana.

DIARIOS

Table with columns for Ptas. Cts. and Diarios. Lists prices for various seating areas like alcos, plateas, and paraiso.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)
Los anarquistas.—En capilla.

Barcelona 3 á las 10 n.
Esta mañana á las siete ha sido leída la sentencia de muerte á los anarquistas Archeri, Nogues, Molas Mas y Alsina.
Seguidamente Archeri ha firmado la sentencia, negándose los demás á efectuarlo.
Todos menos Archeri han rechazado los auxilios de la religión.
Los asisten en la capilla hermanos de la Paz y Caridad.
Luis Mas ha contraído matrimonio con Salud Borrás y Tomás Ascheri con Teresa Soperas.

Créese que Más está loco.
Los reos han sido visitados por sus familias y los defensores.
Al amanecer serán pasados por las armas.

El fusilamiento

Barcelona 3 á las 11:30 n.
Los anarquistas que se hallan en capilla serán fusilados en el foso de Lengua de Cerpes.
Todos serán fusilados á la vez por ocho soldados cada uno.
Barcelona presenta el aspecto normal de siempre.

Gran compañía Italiana

DE ÓPERA Y OPERETA
DE D. EMILIO GIOVANNINI
Función para hoy
La opera en cuatro actos
RIGOLETTO
A las ocho y media
Entrada General 1 pta.—Al paraiso 0'75 p.
Toda localidad pagará el impuesto del timbre que marca la ley.

Librería Gelabert

Quint, 19.—Imprenta, 1.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados a la holandesa—16 Ptas.

Poesías de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevilla segunda edición. 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas. Dolores y Poemas por D. Ramón Campoamor con un prólogo de D. Elías Terrolo. Dos tomos con el retrato del autor encuadernados con plancha dorada—10 Ptas.

Los Novios, historia milanés del Siglo XVII. Versión Castellana del Excmo. Señor D. Juan Nicasio Gallego precedida de un prólogo de Enrique Pastor y Bedoya. Dos tomos encuadernados a la holandesa—8 Ptas.

Marcos para retratos a precios sumamente reducidos.

Cuchillos para cortar papel de acero y madera.

Platos de carton a ptas. 0'40

Idem 1'00

Tijeras de escritorio, id para costura y finas para brodar.

Colle fortelíquide para pegar porcelana, madera y metales. Ptas 0'50

Estuches finos matematicos de 42, 45 y 50 Ptas uno.

Albums para sellos.

Albums para dibujo y poesia encuadernación con plancha dorada y finos cromos intercalados.

Albums para poesia encuadernación peluche.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal a puño y automáticos; teleadores y numeradores a pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para laere; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco a puño y palanca; tenazas y plomes para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones; letras de cambio; cheques, etc. Indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tintas varios colores y reparación a toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Dos otomanas y una sillería

Por tener que ausentarse sus dueños, se venden dichos muebles a precios de ocasión tanto juntos como separadamente. Informarán Plaza de Cort n.º 5.

LIBRERÍA GELABERT VISITAS AL SANTISIMO SACRAMENTO Y A MARIA SANTISIMA para todos los días del mes por S. Alfonso Maria de Ligorio, ya enriquecida esta obra con una visita cotidiana S. Josey letra grande para las personas de vista cansada. Un tomo pasta 4 Ptas. El mismo libro otra edición mas económica a Ptas 3 y 2'50.



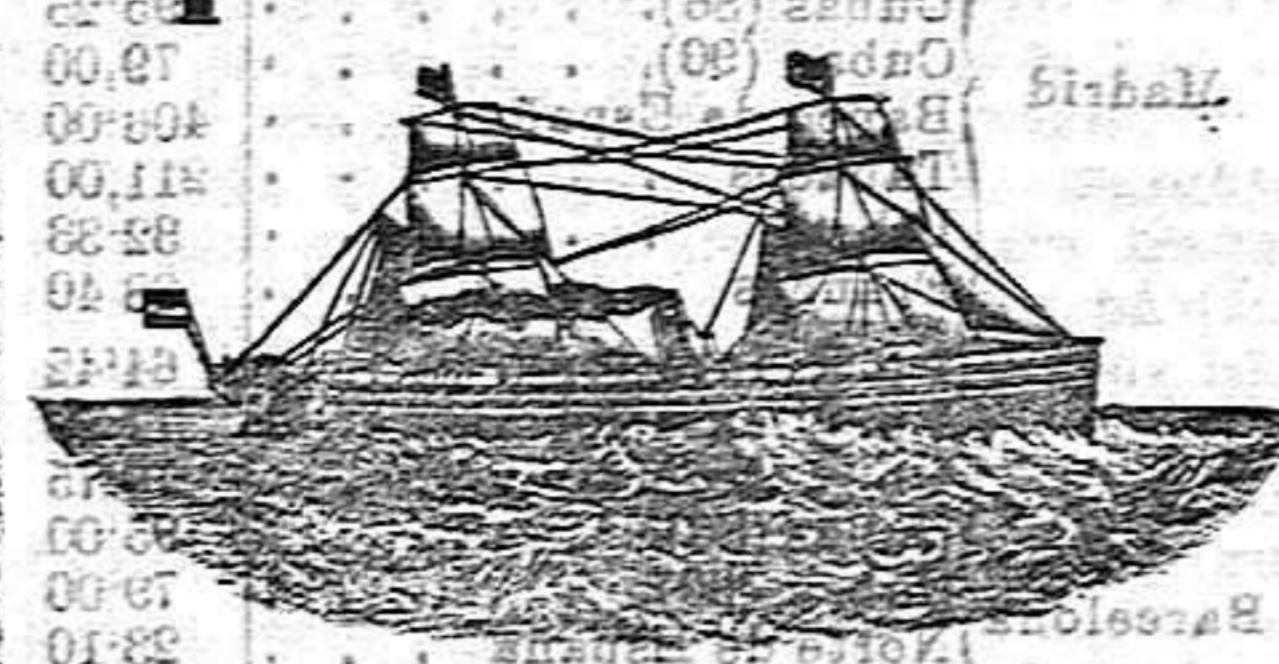
Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el simbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris el marchito su color original.

El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Vapor directo de Palma a las Antillas



Vapores Transatlánticos de Píñillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos.

El 15 de cada mes. (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 15 de Mayo el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15 admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tulpau, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

DINERO HAY PARA COLOCAR 124.000 DUROS

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero a préstamo en buena hipoteca, como tambien si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse al número abajo indicado.

ADVERTENCIA.—Las personas que deseen informarse de una porción de fincas Rusticas y Urbanas tanto del llano como de la montaña que están para vender y las hay desde 3,000 duros hasta 150,000. También se venden censos.

Informarán Calle de la Lonjeta n.º 37, 2.º frente al Peso del Carbón.

Perfumeria del Teatro

CONSTITUCION, 112.

ABANICOS Y SOMBRILLAS

Gran surtido a precios económicos.

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 a 1000 hojas Secantes y Cartones impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Índices cuarto y folio para todos los libros.

Cajas de pinturas

Forma elegante y caprichosa de varios tamaños, desde ptas 2'50 a 20. Cajas con 18 lápices colores diferentes a ptas 0'75.

Librería de Gelabert

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, including a small image of the product box and text describing its benefits for urinary ailments.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

PLAGUETAS DE INQUILINATO

a 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor LIBRERIA GELABERT

Fábulas de Iriarte y Samaniego

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla a la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.

Grandes rebajas al por mayor LIBRERIA GELABERT

TINTA

Violeta negra, comunicativa

De color violeta negro al momento de escribir la pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

Inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivar y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA

Manve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse a la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez e inalterable color violeta, a las damas. Es la tinta chic por excelencia.

TINTA

Blanca, fabricada para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y en carnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

artica invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, a fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmin perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma; tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert Quint, 19.—Imprenta, 1

OBRAS des Conde Paul Vasili LA SOCIÉTÉ DE ROME LA SOCIÉTÉ DE PARIS La société de Saint-Petersbourg Precio: 6 francos volumen. Rebajado a 5 pesetas. Libreria Gelabert

Casa de Campo. Se alquila un muy espacioso en Establiments y en uno de los sitios mas sanos y alegre. Contiene seis dormitorios, dos salapleza con chimenea cuarto de aseo, cocina, comedor, azotea agua de cisterna y algibe, jardín, establo y Cochera. Si conviene al inquilino puede reducirse la misma casa, a dos dormitorios, sala, pieza con chimenea, cuarto de aseo, Cocina, comedor, agua de cisterna, jardín, establo y cochera. Para informes en esta imprenta. Imprenta de Gelabert